

NUEVAS REGLAMENTACIONES VIGENTES PARA EL EJERCICIO 2019:

En el 2018, la Comisión Nacional de Valores emitió las siguientes Resoluciones referentes a la presentación de Estados Contables:

- [Res. CNV CG N° 38/18 “Dispone excepción para remisión de información periódica mensual de títulos de deuda”](#)
- [Res. CNV CG N° 39/18 “Que dispone la publicación de los EEFF en las páginas web de las Emisoras”](#)
- [Res. CNV CG N° 41/18 “Dispone envió de Estados Financieros en formato de planilla digital con firma digital”](#)

FECHAS	DOCUMENTOS A PRESENTAR	NORMATIVA
INFORMES ANUALES		
01/03/2019 <i>(Dentro de los 60 días posteriores al cierre del Ejercicio Fiscal)</i>	Información sobre el capital integrado al 31/12/2018	Res. BVPASA N° 1679/17
01/04/2019 <i>(Dentro de los 90 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal)</i>	Estados Contables Auditados al 31/12/2018	Res. CNV N° 5/92.; Res. CNV N° 763/04 Res. CNV CG N° 32/17
	Memoria del Directorio para el Ejercicio 2018.	Res. CNV N° 763/04 Art. 127 - Anexo J
	Informe de Personas Vinculadas al 31/12/2018	Res. CNV N° 1257/10; Res. CNV N° 1272/10; Res. CNV N° 1327/10
	Composición Accionaria al 31/12/2018. <i>(Solo para Sociedades Emisoras de Capital Abierto)</i>	Res. CNV N° 763/04 Art. 127. Anexo B
	Informe de Deudas elaborado por el Síndico al 31/12/2018 <i>(Solo para sociedades con emisiones de deuda vigentes)</i> <i>(No requerido a las Entidades Financieras)</i>	Res. CNV N° 763/04 Art. 131.
	Informe del Síndico sobre los EEFF	Res. CNV N° 763/04 Art. 128.
	Acta de Directorio que aprueba la documentación a ser remitida a la Comisión Nacional de Valores y la BVPASA.	
	Remisión vía correo electrónico de Información periódica anual requerida en los artículos 127, 128 y 131 (las mencionadas más arriba) de la Res. CNV N° 763/04, y publicación en su página web.	Res. CNV CG N° 21/16 Res. CNV CG N° 39/18
Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Variación del Patrimonio Neto en formato Planilla Digital (Hoja de Cálculo), con la firma digital del Representante Legal en cada documento remitido.	Res. CNV CG N° 41/18	
31/05/2019 <i>(Dentro de los cinco meses contados a partir del cierre del ejercicio fiscal)</i>	Contrato de Auditoria para el Ejercicio 2019	Res. CNV N° 1256/10
Mínimo 10 días antes de la celebración de las mismas.	Convocatoria para Asambleas Generales Ordinarias y/o Extraordinarias de Accionistas	Ley N° 5810/17 Art. 150
Hasta 10 días después de la celebración de la Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria.	Actas de Asambleas Generales Ordinarias y/o Extraordinarias de Accionistas	Res. CNV N° 763/04 Art. 6
	Actualización del Registro de Firmas del Directorio	Res. CNV N° 763/04 Art. 5 - Anexo A
	Actualización de la Nómina del Directorio	Res. CNV N° 763/04 Art. 13
Dentro de los 10 días posteriores de la toma de decisión de distribución	Anexo L: Informe sobre la Distribución de Dividendos	Res. CNV N° 763/04 Art. 133 - Anexo L
INFORMES TRIMESTRALES		
<i>(Atender el régimen de excepción de remisión según Res. CNV CG N° 21/16)</i>		
16/05/2019 <i>(45 días posteriores al cierre de cada trimestre)</i>	Estados Contables al 31/03/2019	Res. CNV N° 5/92.; Res. CNV N° 763/04 Res. CNV CG N° 32/17
	Informe de Personas Vinculadas al 31/03/2019	Res. CNV N° 1257/10; Res. CNV N° 1272/10; Res. CNV N° 1327/10
	Composición Accionaria al 31/03/2019 <i>(Solo para Sociedades Emisoras de Capital Abierto)</i>	Res. CNV N° 763/04 Art. 128. Anexo B
	Informe de Deudas elaborado por el Síndico al 31/03/2019 <i>(Solo para sociedades con emisiones de deuda vigentes)</i> <i>(No requerido a las Entidades Financieras)</i>	Res. CNV N° 763/04 Art. 131.
	Informe del Síndico sobre los EEFF	Res. CNV N° 763/04 Art. 128.
	Acta de Directorio que aprueba la documentación a ser remitida a la Comisión Nacional de Valores y la BVPASA.	

FECHAS	DOCUMENTOS A PRESENTAR	NORMATIVA
16/05/2019 (45 días posteriores al cierre de cada trimestre)	Remisión vía correo electrónico de Información periódica trimestral requerida en los artículos 128 y 131 (las mencionadas más arriba) de la Res. CNV N° 763/04, y publicación en su página web.	Res. CNV CG N° 21/16 Res. CNV CG N° 39/18
	Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Variación del Patrimonio Neto en formato Planilla Digital (Hoja de Cálculo), con la firma digital del Representante Legal en cada documento remitido.	Res. CNV CG N° 41/18
14/08/2018 (45 días posteriores al cierre de cada trimestre.)	Estados Contables Trimestrales al 30/06/2019	Res. CNV N° 5/92.; Res. CNV N° 763/04 Res. CNV CG N° 32/17
	Informe de Personas Vinculadas al 30/06/2019	Res. CNV N° 1257/10; Res. CNV N° 1272/10; Res. CNV N° 1327/10
	Composición Accionaria al 30/06/2019 (Solo para Sociedades Emisoras de Capital Abierto)	Res. CNV N° 763/04 Art. 128.Anexo B
	Informe de Deudas elaborado por el Síndico al 30/06/2019 (Solo para sociedades con emisiones de deuda vigentes) (No requerido a las Entidades Financieras)	Res. CNV N° 763/04 Art. 131.
	Informe del Síndico sobre los EEFF	Res. CNV N° 763/04 Art. 128.
	Acta de Directorio que aprueba la documentación a ser remitida a la Comisión Nacional de Valores y la BVPASA.	
	Remisión vía correo electrónico de Información periódica anual requerida en los artículos 127, 128 y 131 (las mencionadas más arriba) de la Res. CNV N° 763/04, y publicación en su página web.	Res. CNV CG N° 21/16 Res. CNV CG N° 39/18
	Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Variación del Patrimonio Neto en formato Planilla Digital (Hoja de Cálculo), con la firma digital del Representante Legal en cada documento remitido.	Res. CNV CG N° 41/18
14/11/2018 (45 días posteriores al cierre de cada trimestre.)	Estados Contables Trimestrales al 30/09/2019	Res. CNV N° 5/92.; Res. CNV N° 763/04 Res. CNV CG N° 32/17
	Informe de Personas Vinculadas al 30/09/2019	Res. CNV N° 1257/10; Res. CNV N° 1272/10; Res. CNV N° 1327/10
	Composición Accionaria al 30/09/2019 (Solo para Sociedades Emisoras de Capital Abierto)	Res. CNV N° 763/04 Art. 128.Anexo B
	Informe de Deudas elaborado por el Síndico al 30/09/2019 (Solo para sociedades con emisiones de deuda vigentes) (No requerido a las Entidades Financieras)	Res. CNV N° 763/04 Art. 131.
	Informe del Síndico sobre los EEFF	Res. CNV N° 763/04 Art. 128.
	Acta de Directorio que aprueba la documentación a ser remitida a la Comisión Nacional de Valores y la BVPASA.	
	Remisión vía correo electrónico de Información periódica anual requerida en los artículos 127, 128 y 131 (las mencionadas más arriba) de la Res. CNV N° 763/04, y publicación en su página web.	Res. CNV CG N° 21/16 Res. CNV CG N° 39/18
	Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Variación del Patrimonio Neto en formato Planilla Digital (Hoja de Cálculo), con la firma digital del Representante Legal en cada documento remitido.	Res. CNV CG N° 41/18
INFORMES MENSUALES		
5 días posteriores al cierre del mes.	Anexo K: Informe Mensual de Colocaciones y Vencimientos (Para los Emisores de Títulos de Deuda a través del Sistema Tradicional, se requiere presentar Formato de entrega impreso digital y s/ planilla Excel conforme a lo establecido en Circular CNV N° 001/07.)	Res. CNV N° 763/04 (Art. 132). Res. CNV N° 38/18 Circular CNV N° 001/07- SE

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES:

Dentro del plazo de 3 días de producido el hecho o desde que se tenga conocimiento del mismo se debe comunicar a la CNV y la BVPASA como hecho relevante*:

- Cambios de importancia en sus actividades o iniciación de otras nuevas;
- Enajenación de bienes que compongan el activo fijo, que representen más del quince por ciento (15%) del total del mismo, según el último estado de situación patrimonial;
- Renuncias o remoción de Directores o Síndicos, y su reemplazo;
- Decisiones sobre inversiones y celebración de operaciones financieras superiores al diez por ciento (10%) del patrimonio social;
- Hechos de cualquier naturaleza que obstaculicen o amenacen seriamente el desenvolvimiento de sus actividades, especificándose las consecuencias y sus efectos sobre la entidad;
- Litigios de cualquier naturaleza que sean promovidos por o en contra de la entidad, que tengan importancia económica o trascendencia para el desenvolvimiento de sus actividades, y las resoluciones relevantes que se sustancien en el curso de estos procesos;
- Celebración de contratos de licencia, representaciones o su cancelación, así como la constitución de negocios fiduciarios;

h) Constitución de gravámenes sobre los activos sociales, con indicación del valor de inventario de los bienes gravados conforme al último estado de situación patrimonial, monto de origen del gravamen, saldo a la fecha de la comunicación y cualquier otro dato que a juicio del emisor deba destacarse;

i) Avales y fianzas otorgados cuando superen el 10% del patrimonio neto, o el 1% del patrimonio neto tratándose de operaciones no vinculadas directamente a la actividad de la entidad, en cuyo caso se deberá indicar las razones determinantes, las personas afianzadas y el monto de la obligación;

j) Toda operación con empresas o personas vinculadas;

k) Las vacancias y los cambios en la composición del órgano de administración; y

*Esta enumeración es meramente enunciativa, sin perjuicio de otros hechos positivos o negativos, que no sean habituales y que por su importancia puedan afectar al desarrollo normal de las actividades de la entidad.

Relaciones con el Mercado
Bolsa de Valores y Productos De Asunción S.A.

Para cualquier consulta favor contactar al (021) 442 445 int. 103-106-107 con:

Sebastián Sanabria sebastian.sanabria@bvpasa.com.py

Gonzalo Fleitas gfleitas@bvpasa.com.py

Miguel León miguel.leon@bvpasa.com.py

Diego Garay diego.garay@bvpasa.com.py